



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SA-0005-02/2024, relativa a la Contratación de seguros de vida para corporaciones policiacas (haberes) y mandos medios y superiores, solicitada por la Secretaría de Administración.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día catorce de marzo del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes la ciudadana Yesenia Rafael Rivera, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos Sandro Acevedo Zapata, Jefe del Departamento de Salarios y Prestaciones y Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales, ambos de la Secretaría de Administración.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los presentes en este acto.....

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a la precisión única y a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el numeral 3.2 Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Jefe del Departamento de Salarios y Prestaciones de la Secretaría de Administración, mediante oficio número SA/SUBDCGPRH/DRH/USP/DSP/0526/2024 de fecha 13 de marzo de 2024:

Precisión única:

Apartado M, Se precisa que, los licitantes deberán considerar el Concentrado del personal por niveles para la partida 2 y actualización del formato consentimiento de seguridad de vida, que se adjunta a la presenta acta, misma deberá formar parte de su propuesta técnica económica.

A continuación, se da lectura a las preguntas enviadas en tiempo y forma por el licitante **Seguros Argos, S.A. de C.V.**

Pregunta 1: General

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, las instituciones y sociedades mutualistas de seguros previo a la celebración de contratos, se deberá integrar un expediente de identificación del cliente que contenga la información y documentación del contratante prevista en dicha resolución, por lo que agradeceremos a la convocante nos confirme que la información respectiva será entregada al licitante que resulte adjudicado en el presente proceso de contratación pública, a la conclusión del acto de fallo, así mismo, se solicita a la convocante mantener a disposición de la licitante adjudicada el expediente de identificación de cada uno de sus trabajadores con los datos y copia de la identificación, sólo en el caso en que le sea requerido por las autoridades requirentes. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la información para dar cumplimiento al artículo 492, se entregará al licitante que resulte ganador, al momento de la formalización del contrato.

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SA-0005-02/2024

Contratación de seguros de vida para corporaciones policiacas (haberes) y mandos medios y superiores, solicitada por la Secretaría de Administración





Pregunta 2: General

Se solicita a la convocante proporcionar las bases, la junta de aclaraciones y anexos derivados de ella, en formato word o en su caso en formato editable para evitar cualquier error de transcripción en el armado de las proposiciones, al los correos ivelay@segurosargos.com y emunoz@segurosargos.com. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: las bases, junta de aclaraciones y anexos se publican en el Sistema de Adquisiciones Estatal perteneciente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, para su consulta y descarga.

Pregunta 3: General

Se solicita a la convocante proporcionar a los correos mencionados en la pregunta que antecede, listado de asegurados con información completa (nombre completo, curp, rfc, fecha de nacimiento, salario, etc.), siniestralidad detallada por lo menos de 3 vigencias anteriores e indicar fecha de último corte, fallos de 3 vigencias anteriores, prima actual y de 3 vigencias anteriores. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La información solicitada, se entregará al licitante que resulte ganador al momento de la formalización del contrato.

Pregunta 4: Apartado A Especificaciones Técnicas

Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione la relación de siniestros de al menos 5 vigencias anteriores para este programa, cobertura afectada, monto pagado y reclamado con sus respectivas fechas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La información solicitada, se entregará al licitante que resulte ganador al momento de la formalización del contrato.

Pregunta 5: Apartado A Especificaciones Técnicas

Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione la relación de al menos 5 vigencias anteriores para este programa de la prima pagada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La información solicitada, se entregará al licitante que resulte ganador al momento de la formalización del contrato.

Pregunta 6: Apartado A Especificaciones Técnicas

Entendemos que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de vigencia de la presente licitación quedarán a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prórroga. Favor de pronunciarse al respecto. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma.

Pregunta 7: Pág. 11, Numeral 7. Oficinas Propias En La Ciudad De Oaxaca

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar contrato de arrendamiento y comprobante de domicilio de la oficina que estaría atendiendo los servicios en el caso de resultar adjudicado, sin ser limitativo para los demás licitantes. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta su propuesta, esto, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 8: Pág. 13, Numeral 25.

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SA-0005-02/2024

Contratación de seguros de vida para corporaciones policiacas (haberes) y mandos medios y superiores, solicitada por la Secretaría de Administración.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Se solicita a la convocante confirmar que, para cumplir el requisito de propuesta técnica, se debe de presentar en el 7.9 Apartado I, con íntegramente la transcripción del 7.1 Apartado A, especificaciones técnicas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá presentar su propuesta técnica y económica considerando lo solicitado en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 9. Pág. 13, Numeral 25.

Se solicita a la convocante confirmar que se podrá presentar un escrito libre manifiesto bajo protesta de decir verdad en donde se acepten las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, sin ser necesario insertar dichas modificaciones en la propuesta técnica, económica, documentación legal-administrativa, adjuntando copia simple del acta de junta de aclaraciones firmada por el representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se confirma.

Pregunta 10. 7.1 Apartado A. Especificaciones Técnicas.

Agradecemos de la convocante confirmar que, en los casos de invalidez total y permanente, se aceptaran únicamente dictámenes de invalidez total y permanente emitidos por el IMSS o ISSSTE. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma.

Pregunta 11. 7.1 Apartado A. Especificaciones Técnicas.

En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, favor de especificar el instituto u organismo(s) que podrán emitir el dictamen de invalidez total y permanente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de dirigirse a la respuesta anterior.

Pregunta 12. 7.1 Apartado A. Especificaciones Técnicas.

Agradecemos de la convocante confirmar que, será el mismo instituto u organismo(s) que determine la invalidez total y permanente, el encargado de pagar la pensión al asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La información que solicita será conforme a lo establecido en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 13. 7.1 Apartado A. Especificaciones Técnicas.

En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, favor de especificar el instituto u organismo(s) que pagara la pensión del asegurado.

Respuesta: La información que solicita será conforme a lo establecido en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 14. 7.1 Apartado A. Especificaciones Técnicas.

Se le solicita a la convocante ratificar que las condiciones solicitadas en la presente licitación son las mismas que las de la vigencia actual o de su último proceso de licitación.



Respuesta: Las condiciones solicitadas serán conforme a lo establecido en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 15. 7.1 Apartado A. Especificaciones Técnicas.

En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, favor de especificar las condiciones que son distintas con respecto a las vigentes o de su último proceso de licitación.

Respuesta: Las condiciones solicitadas serán conforme a lo establecido en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 16. 7.1 Apartado A. Especificaciones Técnicas.

Se le solicita a la convocante proporcionar el listado de asegurados en formato excel o cualquier otro formato editable que permita cuantificar el riesgo de manera óptima.

Respuesta: La información solicitada, se entregará al licitante que resulte ganador al momento de la formalización del contrato.

Pregunta 17. Punto 3.5.1. Propuesta Técnica Inciso 2, Pág. 11

Solicitamos a la convocante confirmarnos si cumplimos el punto presentando solo copia simple del registro del padrón de proveedores vigente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Por tratarse de una Licitación Pública Nacional, el registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal no es de manera obligatoria.

Pregunta 18. Punto 3.5.1. Propuesta Técnica Inciso 13, Pág. 12

Agradeceré a la convocante nos informe si la ubicación, fotografías, recursos materiales y recursos humanos, se refieren al domicilio fiscal de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá presentar su curriculum empresarial con la información necesaria para para comprobar la existencia física de las instalaciones manifestadas.

Pregunta 19. 7.13 Apartado M. "concentrado del personal por niveles para la partida 2 .y actualización del formato consentimiento de seguridad de vida."

Se solicita a la convocante se sirva señalar cual es el formato mencionado, ya que el mismo no aparece en el apartado, y solo se visualiza el concentrado de personal por niveles de la partida 2. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se da respuesta en la precisión única realizada en la presente Junta de aclaraciones.

Pregunta 20. 7.10 Apartado I Pág. 31, Formato De Propuesta Técnica

Se solicita de la convocante se sirva confirmar que no es motivo de descalificación poner la leyenda de "servicio" en la columna de "unidad de medida" y "en cantidad total" el numero de asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se confirma, deberá establecer la información conforme a lo solicitado en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 21. 7.10 Apartado I Pág. 31, Formato De Propuesta Técnica

Se solicita de la convocante se sirva confirmar que no es motivo de descalificación poner la leyenda de

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SA-0005-02/2024

Contratación de seguros de vida para corporaciones policíacas (haberes) y mandos medios y superiores, solicitada por la Secretaría de Administración.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

"servicio" en la columna de "unidad de medida" y "en cantidad total" el número de asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se confirma, deberá establecer la información conforme a lo solicitado en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 22. 7.10 Apartado I Pág. 31, Formato De Propuesta Técnica

Se solicita de la convocante se sirva confirmar que en la columna "lote/partidas" se insertará únicamente el número de partida por renglón. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma.

Pregunta 23. 7.10 Apartado A, Partidas 1 Y 2

Se solicita de la convocante se sirva confirmar la vigencia en ambas partidas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la vigencia de la contratación será en un periodo comprendido de las 00:00:01 horas del día 01 de abril de 2024 a las 23:59:59 horas del día 31 de marzo de 2025.

Pregunta 24. 7.10 Apartado J, Pág. 32, Formato De Propuesta Económica

Se solicita de la convocante se sirva confirmar que en la columna "lote/partidas" se insertará únicamente el número de partida por renglón. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma.

Pregunta 25. 7.10 Apartado J, Pág. 32, Formato De Propuesta Económica

Se solicita de la convocante se sirva confirmar que no es motivo de descalificación poner la leyenda de "no aplica" en el renglón de iva, ya que en seguros de vida, este impuesto no aplica. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma, aclarando que el Apartado J únicamente es un formato de referencia, debiendo ajustarse a lo solicitado en la presente contratación.

Pregunta 26. 7.10 Apartado J, Pág. 32, Formato De Propuesta Económica

Se solicita de la convocante se sirva confirmar que no es motivo de descalificación poner la leyenda de "contratación de seguros de vida para corporaciones policiacas (haber) y mandos medios y superiores" en la columna de descripción del bien, arrendamiento o servicio en ambas partidas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: deberá establecer la información necesaria para dar cumplimiento a lo solicitado en las bases del presente procedimiento de licitación.

Pregunta 27. 7.10 Apartado J, Pág. 32, Formato De Propuesta Económica

Se solicita de la convocante se sirva confirmar que no es motivo de descalificación poner la leyenda de "servicio" en la columna de unidad de medida. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se confirma.

Pregunta 28. 7.10 Apartado J, Pág. 32, Formato De Propuesta Económica

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SA-0005-02/2024

Contratación de seguros de vida para corporaciones policiacas (haber) y mandos medios y superiores, solicitada por la Secretaría de Administración.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Se solicita de la convocante se sirva confirmar si en la columna de cantidad total, se señalaran el número de asegurados de cada partida, o en su caso nos indique a que se refiere. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma.

Pregunta 29. 7.10 Apartado J, Pág. 32, Formato De Propuesta Económica

Se solicita de la convocante se sirva confirmar si en la columna de precio unitario, se señalara el total de la partida o la prima por asegurado, o en su caso nos indique a que se refiere. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma.

Pregunta 30. 7.10 Apartado J, Pág. 32, Formato de Propuesta Económica

Se solicita de la convocante se sirva confirmar si se deberá adicionar otro concepto o se cumple presentando solo los conceptos mencionados en el formato. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma, deberá establecer la información conforme a lo solicitado en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 31. 7.10 Apartado J, Pág. 32, Formato de Propuesta Económica

Se solicita de la convocante se sirva confirmar que en la columna "lote/partidas" se insertará únicamente el número de partida por renglón. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma.

Terminando con la lectura de las preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante


Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. Sandro Acevedo Zapata Jefe del Departamento de Salarios y Prestaciones de la Secretaría de Administración	



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"
Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Yesenia Rafael Rivera Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

